

- b) Domicilio: Avda. de Extremadura, 43.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-005929.
- e) Telefax: 924-005934.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.
- g) Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerías/bs/contratación](http://www.juntaex.es/consejerías/bs/contratación).

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Se exige la titulación académica de Arquitecto.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
  - 2ª Domicilio: Avda. de Extremadura, 43.
  - 3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Avda. de Extremadura, 43.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". Apertura sobre "A" el tercer día hábil a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del sobre "B".
- e) Hora: 11,30 horas.

#### 10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 13 de junio de 2005. El Secretario General P.D. Orden 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), HERMINIO CARRASCO PINO.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

### *ANUNCIO de 1 de junio de 2005 sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a Luis Segador Segador.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución de Recurso de Alzada del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Luis Segador Segador.

Último domicilio: Eloy Gonzalo, 16.- Villanueva de la Serena.

Expediente nº: 300/04.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19-7, artículo 34.2.

— R.D. 1945/1983, de 22-6, artículo 2.1.2.

Normativa infringida:

— R.D. 2483/1986, 14-11 (B.O.E. 291/5-12), artículo 12.8.

Sanción: 300 €.

Plazo de interposición de Recurso Contencioso-Administrativo: Dos meses, contados a partir del día siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Badajoz, a 1 de junio de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

## CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

### *ANUNCIO de 7 de junio de 2005 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de incendios tramitados en la provincia de Badajoz.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que